

EL FINANCIERO PRÁCTICO - - - -

: : : : REVISTA MENSUAL

DEDICADA A LA

BANCA, INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA, PROPIEDAD Y SEGUROS

SUMARIO :

Impresiones generales.—El crédito de España en el Extranjero.—El encarecimiento de las subsistencias, por BAK.—Sección de Bolsa.—Avisos y Noticias.—Ofertas y Demandas.—Amortizaciones y Recaudaciones.—Publicaciones recibidas.

Marzo 1915.

GERONA

Número 3.

Fundición de hierro y Talleres mecánicos y eléctricos

DE

Tomás Solés y C.^A en C^{ta}.

CARRETERA DE BARCELONA, N.º 39-BIS — GERONA

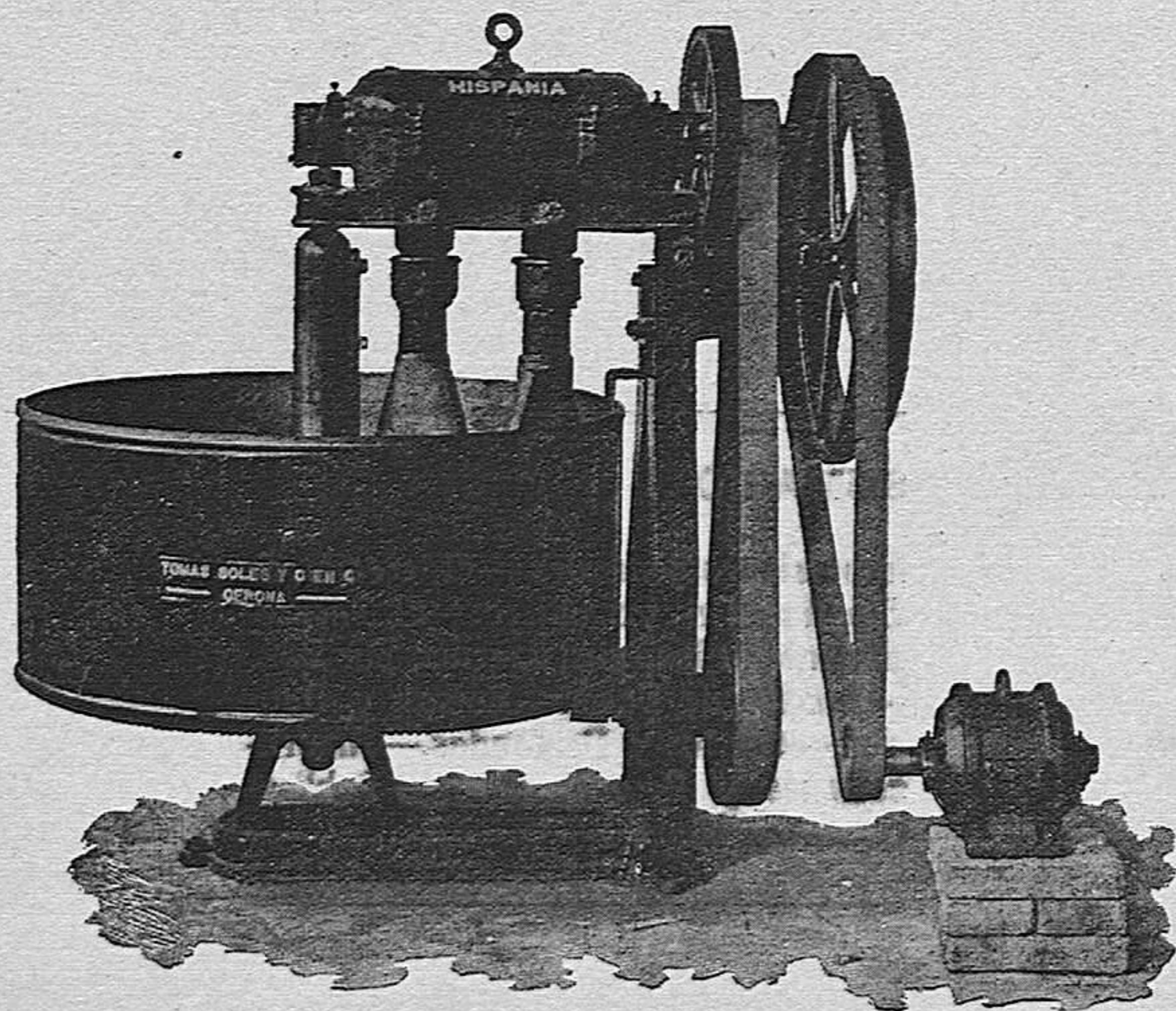
Teléfono Urbano 242.—Teléfono Interurbano para conferencias telefónicas pídase 6 inter.

AMASADERAS MECANICAS

“HISPANIA”

PATENTADAS

Gran rendimiento



Resultados incomparables

ESPECIALIDADES A QUE NOS DEDICAMOS

Fundición de órganos y piezas de todo género.—**Construcción** y montaje de transmisores.—**Instalaciones completas** de turbinas hidráulicas y de vapor.—**Id. id.**, Centrales eléctricas.—**Id. id.**, toda clase de industrias.—**Bombas** centrífugas y de pistón.—**Trabajos** de calderería.—**Motores** de gas, bencina y alcohol.—**Reparaciones** y montajes.—**Máquinas agrícolas**, norias y bombas rosario.—**Cámaras frigoríficas**.—**Reparación** de toda clase de dinamos, motores y transformadores.—**Coginetes de engrase** automático, silletas, platos de unión y barras cilíndricas en existencia.

!Fumadores!



*Es el mejor
papel si que-
reis conser-
var vuestra
salud.*

Gran Hotel de Italianos

GERONA

TELÉFONO PENINSULAR, núm. 4

HOTEL DE PRIMER ORDEN

Con calefacción central.—Agua caliente y fría en las habitaciones.—Cuarto de baños.

GARAGE EN EL HOTEL

OMNIBUS EN TODOS LOS TRENES

C. Fontbarnat

Cirujano-
Dentista

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6

PROGRESO 4, PRAL. Frente Hotel Peninsular

CLÍNICA DE CURACIÓN de las enfermedades de la boca y dientes. Aparatos sin paladar, dientes espiga, corona y puentes de oro.

EL TALISMAN

Ciudadanos 4,
GERONA

En este establecimiento encontrarán gran surtido en sombreros, gorras, cuellos, puños, tirantes, ligas, corbatas, petacas, carteras, gemelos, etc. y otros artículos anexos a este ramo.

TODO GRAN CHIC Y ECONOMIA

Se hacen toda clase de composturas, que es la especialidad de la casa.

Hotel Peninsular

Servicio esmerado

Progreso, 3.-Gerona

José Colomer

Cereria y Fábrica de bujías
Ventas al por mayor y menor

Despacho: Cort-Real, 4.
Fábrica: Ronda de Fernando
Puig, 10.—GERONA

Dalmáu Car- les & Comp.^a Editores.—GERONA



La Cruz Roja

FARMACIA
ORTOPEDIA
PERFUMERIA

Unico Laboratorio-Farmacéutico de la Provincia
Servicio permanente. - Apartado en Correos núm. 8

F. DE A. ROCA

PLAZA DEL OLI—GERONA

Vinos, anisados y licores

Mata y Viñals

GERONA

Assicurazioni Generali de Trieste

En estos tiempos de de, reciación de va'ores, NADIE SABE LO QUE DEJA A SUS HIJOS. Para de-
jarlos a cubierto hace falta un seguro de Vida.

Pidan detalles sobre múltiples combinaciones a la ASSICURAZIONI GENERALI DE TRIESTE, fun-
dada en 1831, que garantiza sus operaciones con sus Reservas, que en 31 de Diciembre de 1913 importa-
ban PESETAS ORO 479.796,644'22.

Además, los intereses de sus asegurados españoles quedan garantizados con el depósito especial hecho
en conformidad con la Ley de 14 de Mayo de 1908.

SINIESTROS PAGADOS POR LA SUCURSAL
ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA DESDE QUE
EMPEZÓ LA GUERRA

Pòliza n.º	Assegurador	Ptas.
502.941	E. F. A.—Mataró	5.000
» »	465.825—J. B. N.—Tánger	» 10.000
» »	436.961—I. S. E.—Almonte	» 25.000
» »	416.213—J. F. P.—Gerona	» 70.000
» »	575.390—E. R. T.—Barcelona	» 10.000
» »	471.230—J. P. C.— »	» 5.000

Dirección para España: Cedaceros, 1.—Madrid.
Sucursal Catalana: Rambla Canaletas, 2.—Bar-
celona.

Rogamos a Vd. nos indique:

Su nombre y apellidos
Edad.....
Profesión
Residencia: Ciudad
Provincia
Calle núm

y recibirá Vd. a vuelta de correo un ejemplo para un
seguro sobre su vida adaptado a su edad y circunstan-
cias.

(El envío de esta hoja a la Compañía en nada obli-
ga al que la suscribe).

(Autorizado por la Comisaría de Seguros en 12 de Diciembre de 1914)

EL FINANCIERO PRÁCTICO

REVISTA MENSUAL

dedicada a la

Banca, Industria, Comercio, Agricultura, Propiedad y Seguros

SUSCRIPCION	Dirección y Administración:	ANUNCIOS
Esta Revista se reparte gratis a los señores anunciantes y a cuantos lo soliciten. Tirada mínima, 3000 ejemplares	Domicilio social: BUSQUETS Y LLAPART Ciudadanos, 5 Teléfs: Peninsular, 53 — Urbano. 88	A precios según tarifa que facilita la Dirección. NOTA:—Se entiende que continúa el abono de los señores anunciantes que no avisen lo contrario treinta días antes de finalizar el contrato.
✠ Año 1 ✠	Gerona, Marzo de 1915	✠ Número 3 ✠

Impresiones Generales

Nos hallamos en plenas vacaciones parlamentarias; la última etapa ha sido laboriosa y fecunda en proyectos y disposiciones que en otros países se traducirían en inagotables fuentes de riqueza, pero que en España nos permitiremos dudar que se obtengan los resultados y finalidad que sus directores, aparentemente se han propuesto, y a nosotros presentado, tales como el establecimiento de las Zonas Neutrales que a fin de que no quedaran perjudicados intereses dignos de mejor suerte de las regiones Castellana y Aragonesa se han convertido hoy oficialmente en Puertos Francos, cuya mejora facilitará en gran escala el desenvolvimiento total de la Nación y acelerará el progreso económico y aún social de España. El proyecto de ley de Subsistencias que como el anterior, es de los que ha tenido más resonancia en el Congreso, y que económicamente considerado más óptimos resultados debiera dar al país, haciéndose su aplicación cada día más necesaria y urgente.

Ha ocupado también de un modo especial la atención del Gobierno el asunto del Cabotaje, habiendo ya dictado acertadas disposiciones que tienden a asegurar el comercio del mismo, a rebajar de una manera apreciable los fletes y a facilitar la importación de los artículos y mer-

cancías que a causa de la escasez de producción de nuestro suelo nos vemos precisados a recurrir al extranjero, para adquirirlos y transportarlos. La supresión del affilavit, cuya disposición viene siendo muy favorablemente comentada, que permite adquirir la Deuda Exterior en beneficio del rentista Español ya que su garantía es indiscutible y su interés mayor que el del Interior y Amortizable.

Otros proyectos y leyes de carácter menos general pero asimismo beneficiosos, hemos visto deslizar en el parlamento, de los que no hacemos mención por suponer ya tienen de ellos conocimiento nuestros lectores.

En cuanto a lo Internacional, por noticias de distintas procedencias vemos que la fatídica Guerra Europea, se encuentra en un período crítico y especialísimo; por una parte ha se puesto en práctica el tan temido bloqueo de las costas y mar de Inglaterra, por otra el enorme aprovisionamiento de hombres, municiones y víveres, que los beligerantes han acumulado en sus respectivas trincheras, para dar (según el pensar de un célebre escritor el golpe último y decisivo. La escasez de dinero empieza seriamente a preocupar a los ministros de Hacienda de las naciones en guerra quienes no satisfechos con los empréstitos y emisiones de carácter nacional y económico emitidos, parece pasan arqueo a sus disponibilidades desastrosa y locamente mermadas, para hacer frente

a las necesidades más inminentes. Por último la prensa ha lanzado la noticia de que pudiera ser muy probable la petición de paz por una de las naciones que hoy, beligerante y desanimada por los últimos descalabros sufridos, no fué a la guerra por voluntad propia, sino inducida por otras en virtud de compromisos internacionales. De ser cierta esta especie vertida, sin duda, con fin altamente noble y patriótico, bien pudiera ser el principio de la finalidad de esta desapiadada guerra, que tiene destrozado por una serie de años el equilibrio mundial.

El crédito de España en el Extranjero

Una de las consecuencias de esta guerra, tan fértil en sorpresas de todo género, ha sido una mayor estimación del crédito de España en el Extranjero. En efecto; mientras los valores de otras naciones, beligerantes o neutrales, han bajado mucho, nuestros signos de crédito han perdido relativamente poco terreno. La Deuda exterior española, que cotizaba a 87,50 el día 21 de Julio, se negocia ahora en París alrededor de 84. El descenso sólo ha sido de $3\frac{1}{2}$ p. c. En otras épocas, y con motivos menos fundado, se han producido mayores bajas.

También ha mejorado la cotización de la moneda española, que está a la par con el oro y que perdía 5 p. c. antes de la guerra.

Lo que ha sucedido con los valores del Estado español cotizados en el Extranjero y con la moneda española, tiene una importancia grande y revela que, si supiéramos sacar partido de las circunstancias, la guerra europea, en vez de perjudicarnos en el terreno económico, podría contribuir a nuestra regeneración.

Si se mantiene firme la Deuda española en los mercados de fuera, es porque en el Extranjero se supone que España es uno de los países neutrales que mejor partido pueda sacar de su neutralidad. Crean que estando paralizada la producción en muchos países productores, nuestras industrias van a tener más pedido; suponen que vamos a aprovechar las circunstancias para crearnos nuevos mercados y para ampliar los negocios en los que ya poseemos.

Los navieros son los únicos que hasta ahora

han podido sacar partido de la situación, ocupando el lugar de algunas empresas extranjeras de la misma indole, que están paradas forzosamente. Algunas fábricas de tejidos están también haciendo su agosto en pleno invierno; pero todo esto constituye una excepción. El país, en general, no ha dado señales de inusitada actividad por falta de iniciativa y de preparación y por otros motivos que sería tarea larga enumerar.

También se cree en el Extranjero que el Estado español no tiene para que aumentar considerablemente sus gastos, ya que no interviene en la guerra y que su presupuesto está saneado, mientras las demás naciones han aumentado los suyos en proporciones jamás vistas. Se supone que, cuando termine la lucha, España será el país que menos dinero haya de solicitar del crédito.

Su razonamiento, aunque lógico, es falso, porque aquí vivimos en pleno absurdo. España no tiene para qué gastar con motivo de la guerra, y, sin embargo, si comparamos los gastos del Estado, tal como figuraban en el presupuesto de este año, con los que van incluidos en el que las Cortes han aprobado para 1915, vemos que existe un aumento de 326 millones.

Ha mejorado, sin embargo, la cotización en el Extranjero de nuestros valores. Allá van cifras para demostrarlo.

Durante muchos años se ha dado la anomalía de que nuestros valores se capitalizaban mucho peor en los mercados extranjeros que en los nacionales. El 21 de julio, el Exterior, que es un 4 p. c. sin impuestos, valía en París 87,50, y producía a ese cambio un 4,57 p. c., mientras el Interior, que es, en realidad, un 3,20 p. c., cotizaba en Madrid a 80, y daba exactamente el 4 p. c.

Esos dos valores, emitidos por el mismo Estado, debieran producir lo mismo; lo lógico hubiese sido que cuando el Interior valía 80 en Madrid, el Exterior hubiera valido 100 en París. Sin embargo, existía una diferencia entre la renta producida por ambos valores de 0,57 p. c.

Esta diferencia ha disminuido. Las últimas cotizaciones son: Interior, en Madrid, a 73; Exterior, en París, a 84. De manera que, mientras aquí la baja ha sido de 7 enteros, sólo ha sido en París de $3\frac{1}{2}$. A 73, el Interior produce 4,39 p. c., y a 84, el Exterior da 4,76 p. c., en vez de 0,57 p. c. hace algo más de seis meses.

Si en aquella época era grande la diferencia entre la estimación que del crédito de la nación

hacíamos nosotros en España y la que hacían de ese mismo crédito en el Extranjero es porque allí no tenían confianza en nuestra Hacienda. Si se acortan hoy las distancias es porque se supone ahora, más allá de las fronteras, que España, después de esta guerra, será el país que en mejor situación se encuentre en el terreno económico.

Además de estas consideraciones existe otro motivo para que la Deuda exterior esté más firme en los mercados extranjeros que la Deuda interior en los mercados españoles. La firmeza de la primera se debe, en parte, al decreto del Sr. Bugallal modificando el *affidavit*.

El ministro de Hacienda no lo ha suprimido, pero ha autorizado a los capitalistas españoles para que compren papel de la Deuda exterior, imponiéndoles como única condición que cobren sus cupones en moneda española. Como la moneda española está a la par, los españoles que han adquirido Exterior cobran lo mismo que los tenedores extranjeros, y como el Exterior produce más que el Interior, es natural que se haya creado una corriente de compras que mantienen firmes las cotizaciones de nuestro signo de crédito en el Extranjero.

El Sr. Bugallal tuvo, con su decreto sobre el *affidavit*, un gran acierto. No lo suprimió, pero hizo lo suficiente para que poco a poco las carteras españolas fuesen adquiriendo papel exterior. Si los mercados no se desquician, si no surgen factores imprevistos que vengán a destruir todo cálculo, lo probable es que se acelere la tendencia que hemos señalado, en cuyo caso llegará el día en que el Exterior produzca lo mismo que el Interior, acentuándose, de rechazo, la mejor situación que de nuestro crédito está haciendo el Extranjero desde que ha estallado la guerra europea.

(De *Revista Económica*).

El encarecimiento de las subsistencias

La actitud del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Dato, precursora de nuestra absoluta neutralidad, ha sido elogiada unánimemente por todo el pueblo español y comentada favorablemente por las potencias inmiscuidas en la gran catástrofe que actualmente estamos presenciando.

Sobre la misma se han formado diversos pareceres, todos ellos con sobrada razón: unos creen que para que nuestras producciones se multipli-

quen y desarrollen, es preciso que España sirva a ambos bandos de beligerantes, todo lo que les haga falta, exportando nuestros artículos en condiciones mucho más favorables que los demás países neutrales, y otros se muestran contrarios de tal procedimiento. ¿A quienes debemos creer?

Bajo la fórmula que exponen los primeros, puede predecirse que la guerra perduraría mucho tiempo, si tuvieran que esperar a que quedaran agotadas las naciones combatientes, puesto que, aunque una potencia no obtuviese de su propio suelo los medios necesarios e indispensables para proseguir luchando, importando de las demás, podría hacer frente para mucho tiempo a las adversidades que la hecatombe acarrease, continuando firme en su puesto y no cejando de combatir por falta de elementos de boca guerra.

Además, antes de exportar al extranjero los artículos de primera necesidad que España posee, es preciso saber si nos harían falta más tarde a nosotros. ¿Saben ya los que opinan de tal manera, si los españoles estamos repletos o sobrados de víveres y mercancías, para que podamos venderlos a las demás naciones beligerantes sin perjuicio de notar la carestía? Las pruebas son más que evidentes para demostrar estas afirmaciones.

Mientras exportamos ganado, cereales, vinos, tejidos, suela y otros artículos imprescindibles a los pueblos entrometidos en la guerra, notamos la repentina subida del pan, géneros de punto, calzado y demás: mientras en el extranjero se benefician de nuestros productos, gran parte de obreros españoles se mueren de hambre casi, por no poder contrarrestar con su mísero jornal a los elevados precios que actualmente rigen en la mayoría de nuestros productos.

¿Qué ejemplo nos ofrecen las anteriores líneas?

Es un espectáculo muy lamentable el que las naciones que están combatiéndose en los campos de batalla, tengan a pesar de todo provisiones en abundancia y que los países que como nuestra España se mantienen neutrales, sin sentir directamente las zozobras que la guerra ocasiona, deban pasar por el amargo trance de ver como gran parte de sus trabajadores en general, no pueden sufragar con su irrisorio sueldo las necesidades de toda una familia, a causa de la intolerable subida de los artículos de consumación.

El parecer de este humilde colaborador es de que, para quién corresponda, se dicten las oportunas órdenes al objeto de que no se pueda exportar ninguna clase de mercancías al extranjero, sin que antes se hayan normalizado los exorbitantes pre-

cios de los artículos que nos interesan, y hasta que tengamos suficientes *stocks* para subvenir a las anormales y críticas circunstancias que atravesamos, puesto que de no proceder así, tendremos que lamentar y sentiremos, aunque tarde, las consecuencias de la poca previsión por parte de nuestros gobernantes a quienes incumbe el evitarlo.

BAK.

Sección de Bolsa

Madrid.—Durante el mes de Febrero que acaba de transcurrir, han experimentado los principales valores que aquí se cotizan y principalmente los fondos Públicos, un manifiesto descenso, debido, en primer lugar, ha haberse agotado las disponibilidades que existían a primeros de año. Asimismo ha contribuido a la baja el haber empezado a cotizarse la Deuda Exterior 4 %, que ha tenido buena acogida, y en último término ha sido un factor importante para la depreciación de los valores el haberse puesto en circulación cien millones en Obligaciones del Tesoro.

Ultimos cambios conocidos :

Interior 4 % serie A.	79'80
» » » B.	78'95
» » » C.	77'10
» » » D.	74'40
» » » E.	72'90
» » » F.	72'70
» » » G. H.	79'75
Deuda Exterior 4 % serie A.	89'00
» » » B.	88'50
» » » C.	88'50
» » » D.	85'00
» » » E.	84'50
» » » F.	84'50
Amortizable 5 % serie A.	96'75
» » » B.	95'10
» » » C.	95'00
» » » D.	94'25
» » » E.	93'70
» » » F.	93'25
» 4 % » A.	87'00
» » » B.	86'50
» » » C.	86'50
» » » D.	86'5
» » » E.	86'25
Obligaciones del Tesoro 4 %	100'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 %	94'00
» » » 5 %	103'75

Barcelona.—Empleadas las disponibilidades del vencimiento de Enero (cupones y títulos amortizados) ha cesado el alza que fué la característica de aquel mes, transcurriendo el de Febrero menor actividad y sin grandes alternativas de cambios.

Estos se han movido a tenor de las necesidades momentáneas del mercado y, por lo que a los *Fondos Públicos* se refiere, regulados por la cotización de Madrid que señala un sensible retroceso de la Deuda 5 % Amortizable.

Como particularidad dentro del mencionado grupo de valores importa señalar la contratación de la *Deuda Exterior*, no tan frecuente en nuestra plaza como en la de Madrid, donde no pasa día sin que se inscriban operaciones en títulos de esta Deuda, por cierto mucho más atractiva, a sus precios actuales, que el Interior y el Amortizable pues, siendo libre de impuestos, su rendimiento líquido es unos tres octavos por ciento superior al de éstas últimas.

Parece, pues, más indicada la adquisición del 4 % Exterior que la del Amortizable 5 % o 4 % o la del 4 % Interior y es de suponer que, a medida que el público se dé cuenta de ello, desaparecerá el actual desnivel de cotización, de ninguna razón legítima, ya que siendo el Estado el responsable de todas las Deudas nacionales, igual garantía tiene la una que las otras. Como para muchas personas resulta el 4 % Exterior una Deuda poco menos que desconocida, parécenos oportuno dar el detalle de las series en que sus títulos están representados :

Títulos	Capital Nominal	Renta líquida anual
Serie A.	Pesetas 1000	Pesetas 40
» B.	» 2000	» 80
» C.	» 4000	» 160
» D.	» 6000	» 240
» E.	» 12000	» 480
» F.	» 24000	» 960
» G.	» 100	» 4
» H.	» 200	» 8

Su cotización aproximada oscila actualmente entre 85'00 a 86'00 los títulos grandes, y 86'50 a 89'50 los pequeños, de modo que su rendimiento medio es de 4'60 %.

En *Fondos Municipales y Obligaciones*, el mercado no registra ninguna variación notable. Entre los primeros han principiado a contratarse los títulos de la serie B (ampliación 1913) que se operan unos cuatro enteros debajo los de la emisión 1906.

En la rúbrica obligaciones también se han introducido en el mercado, operándose al cambio de

89'50, las obligaciones 4 y ½ % Alicante serie E.

Las demás obligaciones ferroviarias, cotizanse alrededor de los cambios siguientes: Segovia 4 % 85'00, Almansas 4 % 84'00, idem adheridas 70'00, Huescas 4 % 83'50, Alsasuas 4'50 % 88'00, Arizas 5 % 101'00, Alicante B 4'50 % 92'00, idem. C. 4 % 81'00, idem. D 4 % 80'57, Francias 2 y ¼ % 50'50, Orenses primitivas 39'00.

Entre las obligaciones industriales, manciénen se firmes las de la Catalana de Gas 4'50 % serie E a 89'75; Energía Eléctrica 5 % a 92'00, siendo su rendimiento neto de 5'43 % bastante superior al de otras obligaciones de interés nominal 5 % con impuestos a cargo de tenedor, como los Tranvías a 98'50; Cáceres a 96'00, etc.

En el grupo de acciones, la actividad no es mucha por no existir un mercado a fecha que les dé impulso. Háblase del dividendo probable que repartirán los ferrocarriles, pero no queremos recoger las cifras que se suponen, por considerarlo todavía prematuras.

Los últimos cambios inscritos son: Nortes 66'50 a 67'00, Alicante 67'25 a 67'75, Orenses 15'50, Coloniales 38'00, Español Río Plata 51'50, Construcciones y Pavimentos 100'50, Teléfonos Preferentes 96'50.

EXTRANJERO

París.—El curso de este mercado se halla un tanto paralizado con tendencia más bien a la baja a causa de la emisión de Bonos del Tesoro que el Gobierno acaba de poner en circulación, mostrando el que muchos tenedores de Renta 3 y 3 ¼ % canjee sus títulos por dichos Bonos que ofrecen algún margen favorable.

Los fondos españoles al contado han obtenido durante el mes de Febrero pocas demandas desde que el Gobierno español, suprimió al affidavit, asegurando el pago de los cupones de la Renta Exterior por todas partes.

Ultimos cambios conocidos :

Renta francesa perpétua 3 %	69'00
» » amortizable 3 %	79 90
Norte de España.	339'00
Alicante »	340'00
Andaluces »	231'00
Renta rusa 5 % 1906.	91'50
» » 4 ½ 1904.	81'25
» » 4 % 1901.	62'00
» » 3 % 1899.	0'00
Exterior español 4 %	85'10

Londres.—Si bien esta Bolsa no había sufrido alteración alguna en su avance siempre optimista a pesar de la amenaza del bloqueo de sus costas

por Alemania, sin embargo parece que al haber ésta puesto en práctica sus planes, ha repercutido de una manera evidente en el ánimo de los habitantes de las Islas Británicas, produciendo en su consecuencia alarma y malestar en la Bolsa, cotizándose algunos valores a tipos no alcanzados desde que se reabrió esta Bolsa.

Ultimos cambios :

Consolidado Inglés 3 %	67'50
Banco de Inglaterra.	240'00
Renta Belga 3 %	00'00
» Rusa 5 %	97'00
» » 4 y 50 %	86'00
» » 4 %	74'00
Acciones Río Tinto.	57'00

Avisos y Noticias

—La casa de Banca **BUSQUETS Y LLAPART**, participa a sus clientes y al público en general que desde esta fecha paga los siguientes :

CUPONES NACIONALES

Vencimiento 1.º Abril próximo

Deudas Amortizables e Interior 4 %.
» Exterior 4 %.
» Municipio Gerona 4 ½ %.
» » Barcelona 4 ½ %.
» Diputación » 4 ½ %.
F. C. Alicante 4, 4 ½ y 5 %.
» Secundarios 4 %.
» Reus a Roda 2 ½ %.
Construcciones y Pavimentos 5 %.
Tabacos de Filipinas 4 ½ %.
Puerto de Barcelona 4 ½ %.
Compañía Trasatlántica 4 y 5 %.
Puerto Melilla 6 %.
Coches y Automóviles 5 %.
Catalana Gas y Electricidad 4 ½ %.
Barcelona Electricidad 4 %.

Además paga también los **Cupones Extranjeros** de vencimiento corriente.

—La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha admitido a la contratación pública las 25.000 obligaciones al portador, hipotecarias de 500 pesetas al 5 % de interés libre de impuestos, pagadero por trimestres y amortizables a la par, de la Compañía Energía Eléctrica de Cataluña.

Ofertas y Demandas

(Inserción gratis)

En Sarriá se venden por 6000 pesetas, dos casas con dos pisos y huerto cada una y que reedituan el seis por ciento. 1

Se tomarían 17.500 pesetas en hipoteca de buena finca. 2

Aseguradas en primera hipoteca se aceptarían 15.000 pesetas; la finca es superior. 3

Por 10.500 ptas. se vende una casa sita en el centro de esta ciudad, compuesta de bajos 4 pisos y bohardilla que reeditua 75 pesetas mensuales. 4

En Sta. Coloma de Farnés y punto el más céntrico de la ciudad se venden a precio muy económico dos casas compuestas de bajos y tres pisos que reedituan 1.140 pesetas anuales. 5

En un pueblo situado en el Bajo Ampurdán, se vende un manso por 25 000 pesetas. 6

Se desea alquilar un manso de 100 vesanas aproximadamente. 7

Por 200 pesetas se vende una extensión de terreno, bosque y yermo, libre de cargas, que figura inscrito en el Registro de la Propiedad bajo número 234 al folio 62 del libro 6.º de Canet de Adri. 8

438	1 588	2 930	3.764	4.409	5 590
772	1.592	2 936	3.779	4.474	5.649
797	1 762	2.991	3.813	4.477	5 718
954	1.793	3.050	4.037	4.583	5.725
1.013	1.968	3.133	4 187	4 633	5 786
1 021	2.153	3 214	4.195	4.701	5 833
1.073	2 244	3 254	4 301	4.458	6.000
1.142	2.761	3.255			

Quedan, por tanto, amortizadas las Obligaciones preferentes, o sean las de 1911, señaladas con los expresados números. Los tenedores de las mismas podrán cobrar el importe de su valor nominal, deducidos los impuestos correspondientes, desde el 1 de marzo corriente.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

hasta la fecha, y que gustosos ponemos a disposición de nuestros lectores

«El Economista», núms 1493 a 1500.
 «La Semana Financiera», núms. 63 a 65.
 «Revista Económica», núms. 41 y 42.
 «La Actualidad Financiera», núm. 644.
 «Revista de Economía y Hacienda», núm. 6 a 8.
 «Cotización Española», núms. 539 y 540.
 «Vida Financiera», núms. 4 y 5.
 «Gaceta de Administración Local», núms. 1 y 2.
 «Eco Nacional», núm. 2.
 «Unión Ibero Americana», núm. 1, de Madrid.
 «Progreso», núm. 105.
 «Fomento Industrial», núm. 2.
 «Cuba en Europa», núms 112 y 113.
 «Revista Mundial», núm. 52.
 «Industria e Invenciones», núms. 6 y 8.
 «El Consultor Mercantil e Industrial», núm. 483.
 «Industrias Modernas», núm. 3.
 «El Cultivador Moderno», núm. 1.
 «L'Art del Pagés», núms. 1023 y 1024, de Barcelona.
 «La Industria Balear», núms 18 y 19, de Palma de Mallorca.

Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, núms. 32 y 38.

IMPRENTA DALMÁU CARLES & COMP.

Amortizaciones y Recaudaciones

COMPANÍA GENERAL DE ASFALTOS Y PORLAND-ASLAND

Verificado el sorteo para la amortización de 57 Obligaciones preferentes, ha dado el siguiente resultado:

252	1.193	2.802	3.408	4.326	5.310
262	1.562	2.820	3 709	4.334	5.538

Ramón Rexach y C.ª

COMESTIBLES DE TODAS CLASES
 VENEDORES DE ARROZ
 : : AL POR MAYOR : :
 LA CASA QUE VENDE
 : : MAS BARATO : :

Especialidad en Cafés
 y Chocolates

San Francisco, 9 — GERONA

Elixir vegetal

FERRAN

El mejor DEPURATIVO que se conoce
 De la Apoplegia es el preservativo más eficaz

Más de 50 años de éxito creciente

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica modelo a vapor "PEPITA" DE JAIME CATÁ

PUENTE MAYOR. -- GERONA

Ron
Pepita
—
Vermouth
Español
—
Coñac
Pepita
—
Anisados
y
Licores



Alcoholes
y
Cañas
—
Vino
Rancio
—
Moscatel
—
Garnacha
—
Champagne
—
Jeréz
—
Vinos
de Mesa

VISTA DE LA FÁBRICA



Anís «Del Amor»

Muy recomendado por
su finura y agradable
al paladar.

Estomacal «Del Amor»

May recomendable por
varias eminencias Mé-
dicas.
Tomando una copita
después de comer evita
todas las enfermedades
infecciosas y del estómago.



BUSQUETS Y LLAPART

BANQUEROS

Ciudadanos, 5 — **GERONA** — Herrerías, 6

Teléfonos: Urbano 88, Peninsular 53.

Esta casa ofrece las mejores facilidades para todas las operaciones de

Banca-Bolsa-Cambio-Valores-Cupones

Compra y vende al acto, toda clase de **VALORES** cotizables, y tiene constantemente en sus Cajas gran existencia, que cede a los mismos precios que en Barcelona.

Recibe órdenes para todas las **BOL**.

Negocia toda clase de **CUPONES**, los extranjeros **sin comisión**.

Compra y vende monedas y Billetes extranjeros.

Emite Cheques sobre **España** y principales plazas **Extranjeras**

Negocia Letras y Giros.

Realiza Préstamos sobre valores.

Custodia títulos y valores, **sin comisión**.

Abre cuentas corrientes con interés variable.

Revisa minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, avisando a sus tenedores.

Facilita informes sobre toda clase de valores.

*Publica mensualmente la revista **EL FINANCIERO PRACTICO***

que remite gratis a quien lo solicite